

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

A continuación instruyo al secretario técnico pase lista de asistencia por favor.

**Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:**

Con su venia regidor presidente, le informo que contamos con la presencia de 4 de 5 Regidores de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas se encuentran presentes 3 de los 5 regidores y de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana contamos con la presencia de 2, 3, perdón, de sus 5 regidores, por lo que contamos con quórum legal para esta sesión.

Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:

Se declara el quórum legal y se tomarán como válidos los acuerdos que aquí se aprueben.

En este momento, ¿no hay ninguna carta? ¿de quién? Hay una carta que quiero poner a su consideración, la justificación del regidor Tonatiuh Bravo quien hizo llegar a esta presidencia el justificante respectivo.

Los que estén a favor, pido que levanten la mano, en votación económica. – Aprobado.

Damos cuenta de la licenciada síndica, bienvenida.

**Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez**

Gracias

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Como siguiente punto del orden del día pongo a su consideración compañeras regidoras y compañeros regidores el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2022.
- IV. Lectura, debate y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 202/22, Iniciativa de Decreto presentada por el regidor Fernando Garza Martínez para cambiar de nombre la calle Nardo por la de Pasillo Francisco Tenamaxtli, en el Barrio de Analco.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura

Si no existe alguna observación al orden del día presentado, pido que en votación económica se apruebe.

**Aprobado. –**

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre del 2022 ya que con

anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, si no hay observaciones al respecto lo someto a su consideración.

En votación económica les pregunto quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarse levantando su mano.

**Aprobado. –**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, solicito al Secretario Técnico dé lectura al proyecto de dictamen marcado con el Turno 202/22.

**Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:**

Con su venia regidor presidente, señoras regidoras y señores regidores.

Se les hizo llegar el proyecto de dictamen de la iniciativa marcada con el número 202/22, Iniciativa de Decreto presentada por el regidor Fernando Garza Martínez para cambiar de nombre la calle Nardo por la de Pasillo Francisco Tenamaxtli, en el Barrio de Analco, como se señala en el cuerpo del dictamen, la iniciativa propone honrar la memoria de un personaje destacado y reconocido como uno de los primeros defensores de los derechos humanos en nuestro país.

Secretaría General remitió a esta presidencia la petición del cambio de nombre realizada por el consejo social del Barrio de Analco al Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro con fecha 13 de mayo, para continuar con el procedimiento marcado por el Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guadalajara en su artículo 13. La solicitud se presentó como iniciativa en la sesión

ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento con fecha 12 de julio del presente año.

Esta presidencia solicitó a la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza de este municipio la socialización del cambio de nombre de la calle Nardo y una vez llevado a cabo, remitir los resultados mismos que fueron anexados al dictamen y que como pudieron corroborar se consideró desfavorable por desacuerdo de los vecinos afectados, es por ello que escuchando la voz de los ciudadanos y cuidando el bien común de la sociedad se considera el rechazo de esta iniciativa.

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Alguien que tenga algún comentario, adelante regidora.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Gracias presidente, yo quisiera leer muy brevemente una parte del libro "Francisco Tenamaztle, primer guerrillero de América, defensor de los derechos humanos" publicado por el Doctor Miguel León Portilla, en 2005. Y dice lo siguiente: existen seres que se destacan del resto de los hombres por sus excepcionales acciones o por su sabiduría, se trata de individuos cuya principal virtud es la de vencerse a sí mismos y cuya fortaleza y valentía los hace estar por encima del resto de los mortales, a la filosofía corresponde establecer los diferentes tipos de ideales que existen, determinar su origen y definir sus categorías axiológicas. Max Scheler por su parte ha identificado 5 clases de modelos generales, el santo, el genio, el héroe, el artista y el espíritu dirigente de una civilización.

La conquista de México en los procesos de pacificación en su extenso territorio de ninguna manera resultaron empresa fácil para los españoles, diferentes testimonios reportan las acciones de resistencia de la población indígena a ser sometida tanto en su señoría como en sus creencias, la guerra del Mixtón que toma su nombre por alusión al escarpado español en que se llevo a cabo y que tuvo lugar entre 1541 y 1542 representa un dramático ejemplo al respecto; los indígenas cascanes y zacatecanos que moraban en la Nueva Galicia, esto es en Jalisco y Zacatecas y zonas aledañas se rebelaron contra los excesos perpetrados desde 1529 por Nuño de Guzmán, quien intentaba superar las conquistas logradas por Hernán Cortés, así como por los agravios cometidos por los encomenderos y la soldadesca virreinal con el que los alzados animaban, con este grito *¡Axcan quema, tehuatl, nehuatl!*: *¡Ahora sí, tú o yo!* en Nahuatl y que recuerda que lo permitido por los indios que consigna Domingo Elizondo en su noticia de la expedición militar en el siglo XVIII. La reconstrucción de estos acontecimientos que se ven plasmadas en muchos de los códigos por supuesto Miguel León, son expuestas por Miguel León Portilla con verdadera destreza, pero ¿quién fue en realidad Francisco Tenamxtli?. Miguel León Portilla consigna las diferentes versiones acerca de la identidad de este peculiar personaje, según algunos documentos oficiales, entre las que destacan las versiones del virrey Antonio de Mendoza, fue Tenamxtli, hermano del señor de Nochistlán y no el señor de ese lugar, sin embargo los testigos sobrevivientes de la lucha armada y quienes de él escucharon hablar de aquella época lo identifican plenamente como el señor de los cascanes y capitán de los insurrectos, la contienda bélica se inició en el Mixtón el domingo de

ramos de 1541 en esa fecha el bando español al mando de Miguel de Ibarra sufrió la primera derrota por lo que tuvo que retirarse a Guadalajara, diminuta población en aquel tiempo debido al temor de sucumbir ante la furia de los españoles, al señor, el virrey Antonio de Mendoza, de este y otros descalabros sufridos por su ejército se traslada al lugar de los hechos y al grito de *¡peleen con ánimo varonil porque en su victoria consiste la pérdida o la ganancia de toda la Nueva España!* Animaba a sus hombres para doblegar a los rebeldes, Tenamxtli está y durante años encabeza levantamientos en defensa de la dignidad y posesiones por el derecho natural que le pertenecían a su pueblo pero también es muy importante destacar lo siguiente: Francisco Tenamaztle después de la derrota, las autoridades acuerdan deportarlo a España a fin de que como especifica un auto de audiencia en México, allá se ponga en parte de no vuelta a volver a estos reinos, resulta por fin, oportuno transcribir aquí uno de sus fragmentos:

*Don Francisco Tenamxtli , Tlatoan de la provincia de Nochistlán en Jalisco, he sido enviado a estos reinos de Castilla preso y desterrado, desposeído de mi estado y señoría y de mi mujer e hijos, con suma pobreza, sentí hambre y extrema necesidad por mar y por tierra padeciendo muchas injurias y afrentas y persecuciones, no ha bastado haberme hecho los españoles tantos y tan muchos y no increíbles por hombres del mundo daños irreparables, haciéndome guerras injustas crudelísimas, matándome en ellas a muchos de mis vasallos a mis parientes y a mis deudos.*

La resistencia de Tenamaztle bien vale la pena recordarla en esta sesión de la Comisión porque yo estoy de acuerdo en que hay un nombre en esa calle que se llama Nardo pero también recuperar la historia de Tenamaztle es fundamental para esta zona porque la resistencia indígena que encabezó Tenamaztle es lo que hoy somos en Guadalajara y quiero decir algo más, seguramente los vecinos y las vecinas cuando les propusieron cambiar el nombre de Vicente Fernández quizá también dijeron va a haber muchas consideraciones jurídicas que no queremos tener pero la calle Nardo que es muy pequeña y que apenas serían unos cuantos vecinos, propongo que se les informe de manera seria y sensata quién es Tenamaztle y qué significa para la historia de Guadalajara. Muchas gracias.

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Regidora, yo creo que nadie ponemos en duda la trascendencia de Tenamastli, si, sabemos la trascendencia de este personaje de la historia de Guadalajara, de Jalisco, aquí el problema, hay un procedimiento y el procedimiento se siguió al pie de la letra, el procedimiento es consultar a los vecinos, hay aproximadamente 7 vecinos se pudo consultar o quisieron opinar 4 y los 4 se mostraron en contra, esa es la realidad, no es que nosotros no queramos reconocer la trascendencia de Tenamastli es que los vecinos se opusieron y el reglamento marca exactamente una consulta a los vecinos para que ellos sean los que decidan sí aceptan el cambio de nombre o no, ciertamente tiene una trascendencia jurídica y como hasta los mismos vecinos dicen oie tengo que cambiar para poder estar en regla con el nombre de la calle y finalmente yo creo que lo que tenemos que escuchar es a los ciudadanos, es mi punto de vista.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Yo propongo que se haga un renombre simbólico en esa calle y que se le explique a la gente un folletito, hay un folleto muy bonito de la Universidad de Guadalajara, de la Doctora Sandra Corona que yo espero regalarles pronto para que todo mundo sepa quién es Tenamztli y el libro de León Portilla que no podemos encontrar pero se los voy a hacer llegar en copias fotostáticas, me parece que es muy importante que no tengamos en el abandono la historia de quienes somos, y somos ese sincretismo de indígenas, de población negra y de población indígena que tenemos que recuperar.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García**

Sí, yo también creo que es importante que la Dirección de Participación Ciudadana sí informe a los vecinos porque estamos proponiendo los cambios de nombre, digo, yo también he propuesto cambios de nombre que todavía están pendientes, pero no sabemos si realmente participación ciudadana sí les platica a los vecinos porque estamos proponiendo eso, les cuenta un poquito de historia o solamente les hace una pregunta *¿quieres que se cambie el nombre de la calle por este?* Creo que si es importante retomar...

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Vuelvo a insistir, yo creo que nadie de nosotros estamos en contra de reconocer la importancia que tuvo Tenamxtli en la historia de Jalisco, aquí el problema es que hay un procedimiento y ese procedimiento se siguió, ese procedimiento no lo hicimos nosotros, nosotros le pedimos a participación ciudadana que hiciera la consulta, probablemente lo que, y en eso puedo coincidir, lo que

paso fue que no dieron suficiente información de quién es Tenamxtli, o de quién fue, perdón, Tenamxtli. Yo no tendría inconveniente en regresarlo a que se haga una consulta nueva, pero con mayor información si así lo desea la mayoría, sí, yo no estoy...

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Pues si para consultar y decirles quién fue Tenamxtli y porque hoy somos lo que somos

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Por eso...

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

O sea, Guadalajara le debe a Tenamxtli también

**Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez**

En ese sentido, de la misma manera yo si invito a que sigamos el procedimiento acorde a lo que se estipula y efectivamente si no hubo una socialización, una sensibilización, un proceso de comunicación adecuado donde informáramos, pues en todo momento volver a realizarlo con estas condicionantes para que las y los ciudadanos puedan decidir más informados sobre el destino del nombre de la calle pero de momento no estaríamos en condiciones de aprobarlo así dado que estaríamos yendo en contra de lo que establece el procedimiento que incluso me atrevería a pensar más allá si como parte del procedimiento es hacer la consulta, posiblemente tengamos que incluir una socialización del por qué la propuesta de cambio de nombre para que en futuras ocasiones no pase eso, si bien es cierto

hay algunos otros personajes de la historia de nuestro país que son más conocidos entre la ciudadanía y hay otros que no tanto y que nos interesaría que conocieran, pues hagamos como parte del procedimiento una modificación de tal manera que garanticemos que se le dé a conocer a los y las ciudadanas para un futura...

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Entonces tu propuesta es que apruebe como está

**Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez**

No, no, no o sea que se retire, o sea aprobarlo como está no

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Okei, perfecto,

**Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez**

Que se retire, que se trabaje una socialización y si queremos pensar en que no volvamos a estar en una situación similar, pues a la par trabajar un procedimiento distinto

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Nomás aquí habría que definir con precisión quién se va a encargar de esa socialización con toda la información que dice la regidora

**Regidora Kehila Abigail Kú Escalante:**

Son 5 casas

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Y yo propongo...

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano**

O invitar a participación ciudadana a que nos diga y de una vez que quede definido cómo es el procedimiento, dice Gaby, o sea tiene otras iniciativas pero a lo posterior saber cuál es el procedimiento, si existe un documento, qué es lo que ellos le presentan a los ciudadanos para que en base a ellos puedan decir ellos, estoy de acuerdo con el cambio o no estoy de acuerdo con el cambio, creo que participación ciudadana debería de dejar también, o sea, o invitarlos, que nos diga cómo es el procedimiento, dicen, pues son 5 casas, pero a mí me queda claro, la gente de Analco sabe quién es Tenamaztle.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Saben que es una estatua, no saben la historia.

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano**

Sí, yo creo que más bien tiene que ver con eso, pero vale la pena escucharlos pues.

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Bueno, entonces vamos a hacer lo siguiente si les parece correcto, rechazamos el...

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

No, se retira, no lo rechazamos. Se retira y yo les hago llegar el material

**Regidora Ana Gabriela Velasco García**

Invitamos a participación ciudadana

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Hablamos con participación ciudadana, les damos el material necesario para que ellos vuelvan a socializar, como decían son 5 casas, 4 dijeron, son

**Regidora Ana Gabriela Velasco García**

7

**Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:**

Son 7 u 8 casas

**Regidora Ana Gabriela Velasco García**

7, hicieron 4

4 estuvieron de acuerdo, 4 fueron a los que se entrevistó.

**Regidor Presidente Fernando Garza Martínez:**

Entonces les damos esta información a participación ciudadana y que la socialice con los vecinos y se vuelve a preguntar y ya lo que decidan los vecinos, yo creo que tampoco les podemos imponer nosotros algo por más importancia que tenga Tenamaxtli para Jalisco, hay que respetar la opinión de la gente, entonces se baja la propuesta y se retira, quienes estén a favor de que se retire, *okei* se retira.

¿Qué más hay?



**COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS  
TRADICIONALES Y MONUMENTOS.  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13/12/22.**

Alguien que tenga asuntos generales.

Ya vámonos

Se acaba la sesión

No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 14 horas con 28 minutos del martes 13 de diciembre del 2022.

Muchas gracias por su asistencia.